INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO 1

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de setiembre del 2015, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL N° 16/2.015-2.016 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones CD. Nº 218/2015.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El Informe de Evaluación de fecha 19 de agosto de 2015.
- La Resolución D. Nº 1429/2015 de fecha 19 de agosto de 2015 que aprueba la adjudicación de la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL N° 16/2.015-2.016 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA.**
- La Nota de Retención de la DNCP Nº 21.611/2015.

PRIMERO: Se visualiza en el informe de evaluación de fecha 19 de Agosto de 2015 y se modifica de la siguiente manera:

DONDE DICE:

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

EMPRESAS JURÍDICAS		
DOCUMENTOS	**PAPELERA GUAIRA S.R.L.**	**N Y P S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
Planillas de especificaciones técnicas de los ítems ofertados debidamente llenados.	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados (años 2011,2012 y 2013)	CUMPLE	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1425/2015
Demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas Papeles y/o Útiles de Oficina, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.012 – 2.013 – 2.014). Al menos un contrato ejecutado por año.	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimos 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas) en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de útiles de oficina.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE
Presentar un Certificado de Compromiso para la reposición o cambio de fallas del producto	CUMPLE	CUMPLE
Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de entrega presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de entrega propuesto por la Institución.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de aplicar el margen de preferencia. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	NO PRESENTA	NO APLICA

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -

EMPRESAS FÍSICAS		
DOCUMENTOS	**ARCHIVADORES Y CIA. DE NANCY OREGGIONI**	**DISTRIBUIDORA MULTIMERC de GUIDO ANTERO NUÑEZ**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) .	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
Planillas de especificaciones técnicas de los ítems ofertados debidamente llenados.	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados (años 2011,2012 y 2013)	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas Papeles y/o Útiles de Oficina, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.012 – 2.013 – 2.014). Al menos un contrato ejecutado por año.	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1427/2015
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimos 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas) en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de útiles de oficina.	CUMPLE	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1427/2015
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE
Presentar un Certificado de Compromiso para la reposición o cambio de fallas del producto	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE
Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de entrega presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de entrega propuesto por la Institución.	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N°
658
Asunción -

Certificado de origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de aplicar el margen de preferencia. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	PRESENTA	NO PRESENTA

DEBE DECIR:

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

EMPRESAS JURÍDICAS		
DOCUMENTOS	**PAPELERA GUAIRA S.R.L.**	**N Y P S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -

Planillas de especificaciones técnicas de los ítems ofertados debidamente llenados.	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados (años 2012,2013 y 2014)	CUMPLE	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1425/2015
Demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas Papeles y/o Útiles de Oficina, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.012 – 2.013 – 2.014). Al menos un contrato ejecutado por año.	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimos 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas) en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de útiles de oficina.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE
Presentar un Certificado de Compromiso para la reposición o cambio de fallas del producto	CUMPLE	CUMPLE
Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de entrega presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de entrega propuesto por la Institución.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de aplicar el margen de preferencia. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	NO PRESENTA	NO APLICA

EMPRESAS FÍSICAS		
DOCUMENTOS	**ARCHIVADORES Y CIA. DE NANCY OREGGIONI**	**DISTRIBUIDORA MULTIMERC de GUIDO ANTERO NUÑEZ**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) .	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
Planillas de especificaciones técnicas de los ítems ofertados debidamente llenados.	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados (años 2012,2013 y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas Papeles y/o Útiles de Oficina, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.012 – 2.013 – 2.014). Al menos un contrato ejecutado por año.	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1427/2015
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimos 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas) en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de útiles de oficina.	CUMPLE	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1427/2015
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE
Presentar un Certificado de Compromiso para la reposición o cambio de fallas del producto	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE
Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de entrega presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de entrega propuesto por la institución.	CUMPLE SOLICITADO POR NOTA UOC 1426/2015	CUMPLE
Certificado de origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de aplicar el margen de preferencia. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	PRESENTA	NO PRESENTA

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -

DONDE DICE:

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes de lo que resulta lo siguiente:

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

INFORME DE RATIOS

	EMPRESA	RATIOS		
		Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
		Promedio	Promedio	Promedio
1	ARCHIVADORES Y CIA.	5,37	0,07	4,92
2	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	7,37	0,135	23,55
3	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	5,39	0,19	24,61
4	N Y P S.A.	2,04	0,63	36,33

a. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)
b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)
c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
   El promedio en los últimos 3 años (2011, 2012, 2013), no deberá ser negativo.

DEBE DECIR:

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes de lo que resulta lo siguiente:

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

INFORME DE RATIOS

	EMPRESA	RATIOS		
		Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
		Promedio	Promedio	Promedio
1	ARCHIVADORES Y CI.	5,37	0,07	4,08
2	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	7,37	0,135	11,30
3	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	5,39	0,19	19,76
4	N Y P S.A.	2,04	0,63	17,19

d. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)
e. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)
f. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
   El promedio en los últimos 3 años (2012, 2013, 2014), no deberá ser negativo.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 09:00 hs. del 17 de setiembre de 2015 luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Dr. Ariel Fretes
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Econ. Aldo Torres
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

C.P. Cinthia Zaracho
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -